

**Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del 2023**  
**H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica Linares**  
**de fecha 29 de noviembre de 2023**  
**(Sesión Ordinaria No. 02/2023)**

En la ciudad de Linares, Nuevo León, siendo las 12:19 horas del día 29 de noviembre del año 2023, se reunieron de manera virtual mediante el servicio de video conferencia denominado zoom, utilizando audio, video y chats en vivo, fecha, modalidad y hora designados a efecto de que tenga verificativo la Segunda Sesión Ordinaria del 2023 del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica Linares, previa convocatoria efectuada con fundamento en lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley que Crea la Universidad Tecnológica Linares por la C. Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica Linares, quien es suplida en este acto por la C. Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, asimismo, se contó con la presencia de los C.C. Dr. Ludolfo Eduardo Ricardo Gerardo Zapata Villarreal, Especialista Jurídico de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León, en suplencia del C.P. Carlos Alberto Garza Ibarra, Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado, ellos en representación del Gobierno del Estado de Nuevo León. También se tuvo la presencia de la Lic. Marisol Carrizosa García, en suplencia de la Mtra. Maricela Margarita Hernández Rodríguez, Titular de la Oficina de Enlace Educativo del Estado de Nuevo León, así como, la Lic. María Salomé Cedillo Villar, Jefa del Departamento de Análisis y Tratamiento de la Información de la DGUTYP, en representación de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, conforme al oficio 514.1.3309/2023, suscrito por la Mtra. Marlene Johvana Mendoza González, Directora General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, Vocal Titular del Consejo Directivo, así como, en suplencia de la Mtra. María Guadalupe Ortiz Villafaña, Coordinadora Sectorial Académica y de Desarrollo de la DGUTYP; todos en representación del Gobierno Federal. Asimismo, se contó con la presencia de la Lic. Patricia Parás Adame, Coordinadora de Turismo del Municipio de Linares, Nuevo León, en suplencia del Lic. Sergio Eduardo Elizondo Guzmán, Presidente Municipal de Linares, Nuevo León. De la misma forma asistió el Lic. Jorge Humberto Saldaña de la Garza, Notario Público, de la Notaría Pública No. 102 de Linares, Nuevo León, en suplencia del Ing. Adrián Williams Santos, Director General de MISANCA S.A. DE C.V. en representación del Sector Productivo del Municipio de Linares, Nuevo León. Se contó con la presencia del Dr. Jorge Hipólito Berlanga Ramírez, Comisario Propietario de la Universidad Tecnológica Linares. Asimismo, asistió a la Sesión la Rectora de la Universidad Tecnológica Linares, la Mtra. Beatriz Adriana Barrera Aguirre. También, se tuvo la asistencia en la Sala de Junta de la Rectoría de la Universidad Tecnológica Linares, ubicada en Antiguo camino a Hualahuises s/n, Colonia Ejido Camachito, en la ciudad de Linares, Nuevo León, el Ing. Rubén Bernal Quintanilla, Director Académico de la Universidad Tecnológica Linares, el Lic. Rolando Manuel Bernal Chávarri, Director de Servicios Escolares de la Universidad Tecnológica Linares, el C.P. Eliseo Contreras Rubio, Encargado de la Dirección de Administración y Finanzas de la Universidad

1

ANTEFIRMA

Tecnológica Linares, el Lic. Mario Alberto González Jasso, Encargado del despacho de la Oficina del Abogado General de la Universidad Tecnológica Linares, el Lic. Juan Ernesto Mata Huerta, Director de Evaluación y Control y el Ing. Allen Gabriel Cruz Vega, Encargado del Despacho de la Dirección de Vinculación de la Universidad Tecnológica Linares.

La presente sesión ordinaria se llevó a cabo bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. Bienvenida.
- II. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- III. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- IV. Informe respecto al estatus de las actas de sesiones anteriores.
- V. Presentación del Segundo Informe de Actividades correspondiente al periodo mayo-agosto 2023 relativos a:
  - V.I Informe Académico
  - V.II Informe de Vinculación
  - V.III Informe de Servicios Escolares
  - V.IV Informe de Evaluación y Control
  - V.V Informe Administrativo y de Finanzas
- VI. Solicitud de nuevos acuerdos:
  - VI.I Presentación y en su caso aprobación del calendario escolar 2023-2024 para la Universidad Tecnológica Linares.
- VII. Asuntos generales.
- VIII. Cierre de la Sesión.

2

Se dio continuidad al siguiente punto.

### I.- BIENVENIDA

En uso de la palabra la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación en el Estado de Nuevo León y Presidenta del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica Linares, procedió a dar la bienvenida a cada uno de las y los integrantes presentes vía virtual mediante el servicio de videoconferencia denominado Zoom, así como dirigirles unas palabras en agradecimiento por su puntual asistencia a la Segunda Sesión Ordinaria del 2023, en ese sentido procedió a dar continuidad al siguiente punto.

ANTEFIRMA

### II.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

Se avanzó con la confirmación de la asistencia y quórum, en continuidad al Orden del Día, la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León procedió a verificar la asistencia virtual de las y los integrantes del Honorable Consejo Directivo, por lo que luego de llevarse a cabo el escrutinio

correspondiente en audio, imagen o chat, y en virtud de existir el quórum legal requerido precisado en el artículo 15 del Reglamento de la Ley que Crea la Universidad Tecnológica Linares se declaró formal y legalmente instalada la Segunda Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica Linares correspondiente al ejercicio 2023.

### III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación en el Estado de Nuevo León y Presidenta del H. Consejo Directivo, sometió a la consideración de las y los presentes el Orden del Día, lo anterior con fundamento en el artículo 12 fracción III del Reglamento de la Ley que Crea la Universidad Tecnológica Linares, así mismo preguntó a las y los presentes si tenían algún Asunto General que tratar antes de continuar con el Orden del Día, y de no recibir comentarios, se sometió a consideración del H. Consejo, siendo este aprobado por Mayoría de Votos, de los cuales se obtuvieron siete votos a favor, de acuerdo a la votación nominal siguiente:

Dr. Ludolfo Eduardo Ricardo Gerardo Zapata Villarreal, a favor  
Lic. María Salomé Cedillo Villar con doble suplencia, a favor.  
Lic. Marisol Carrizosa García, a favor.  
Lic. Patricia Parás Adame, a favor.  
Lic. Jorge Humberto Saldaña de la Garza, a favor.  
Mira. María del Rosario Nolasco Fonseca, a favor.

Una vez siendo aprobado por unanimidad, se avanzó con el desahogo del Orden del Día.

### IV. INFORME RESPECTO AL ESTATUS DE LAS ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.

En uso de la palabra la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación en el Estado de Nuevo León y Presidenta del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica Linares, le cedió el uso de palabra a la Mtra. Beatriz Adriana Barrera Aguirre, Rectora de la Universidad Tecnológica Linares, quien procedió a informar respecto al avance que ha tenido la Universidad en relación con las actas de este H. Consejo Directivo, al inicio de su llegada se tenían pendientes en el acta 01 de diciembre de 2021, seis firmas de nueve, de las que al momento de la Sesión se tienen pendientes tres, en el acta 10 de diciembre de 2021 cuatro de diez, y al momento de la Sesión se tienen dos pendientes, en el acta 31 enero 2022 se tenían pendientes cuatro de diez, al momento de la Sesión se tiene pendiente una, en el acta 13 de mayo de 2023 se tenían pendientes seis de nueve, al momento de la Sesión se tiene pendiente cuatro de nueve, en el acta 30 de agosto de 2022 tenían pendientes ocho de nueve y al momento de la Sesión se tienen tres, en el acta 13 de diciembre se tenían pendientes seis de ocho y al momento de la Sesión

3

ANTEFIRMA

se tienen pendientes dos, en el acta 26 de abril de 2023 se tenían pendientes seis de diez, al momento de la Sesión se tienen tres, en el acta 02 junio de 2023 se tenían pendientes cinco de seis, al momento de la Sesión se tienen dos, y por último después del ingreso como Titular de la Universidad se llevó en el acta 29 de agosto de 2023 de la cual se tienen pendientes cinco de diez y el día 28 de agosto del 2023 se recabaron dos más, por lo cual quedaron pendientes tres. Manifestó seguir trabajando en recabar las firmas faltantes para dar por concluidas las actas.

Acto seguido, la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación en el Estado de Nuevo León y Presidenta del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica Linares, agradeció a la Rectora por brindar este informe y preguntó a los presentes si tenían algún comentario que agregar, y de no haber recibido comentarios, este H. Consejo Directivo se dio por enterado del informe por la Rectora de la Universidad Tecnológica Linares. En ese entendido, se avanzó con el Orden del Día.

#### **V. PRESENTACIÓN DEL SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PERIODO MAYO-AGOSTO 2023 RELATIVOS A:**

En este punto del Orden del Día, la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación en el Estado de Nuevo León, y Presidenta del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica Linares, solicitó a la Mtra. Beatriz Adriana Barrera Aguirre, Rectora de la Universidad Tecnológica Linares, presentar el informe correspondiente, lo anterior de acuerdo con el artículo 18, fracciones I, IX y X, de la Ley que Crea la Universidad Tecnológica Linares, por tanto, la Rectora y Secretaria Técnica, intervino para presentar el Informe de Actividades correspondiente al periodo mayo-agosto 2023, informe en el que se desglosaron temas que se mostraron de la siguiente manera.

##### **V.I Informe Académico.**

Para este punto se mencionó respecto a la Reprobación, Evaluación al Desempeño Docente, Aprovechamiento Académico, Formación y Actualización Docente, Profesionalización, Capacitación y Certificación, Operatividad Educativa, Movimiento contra el abandono escolar, Educación Inclusiva, y la Gestión Académica.

De la reprobación para los grados Técnico Superior Universitario y Licenciatura y realizando una comparativa entre los cuatrimestres enero-abril 2022 vs 2023, la reprobación escolar registró un incremento del 1.64% en el grado TSU y un decremento de -1.42% para el grado Licenciatura e Ingeniería.

En cuanto a las tutorías de acuerdo con el sistema SySACAD, 147 alumnos fueron detectados con alguna problemática, de los cuales el 100% fueron atendidos oportunamente.

4

ANTEFIRMA

Con el objetivo de fortalecer la calidad educativa, se realizó la evaluación del desempeño docente, realizando acciones como visita áulica, revisión de planeación e instrumentos de evaluación y evaluación operativa. El resultado que se obtuvo fue de 93.82, bajando en un 2.28 % la calificación respecto a la evaluación del mismo cuatrimestre del año 2022.

Formación y Actualización Docente. Reunión informativa para capacitaciones en Educación Socioemocional para el Modelo DUAL, Curso “Cultura de la Legalidad con Enfoque Ciudadano”, Webinar “Using Classroom Activities To Enhance Soft Thinking Skills”

La Universidad realiza actualmente trabajos de investigación por parte de los Profesores de Tiempo Completo (PTC), se llevaron a cabo 8 mesas de trabajo con la finalidad de brindar orientación en las investigaciones en desarrollo. Como parte del desarrollo del perfil deseable de los Profesores de Tiempo Completo, se actualizaron conformando un archivo digital con su Trayectoria PTC, esto con la finalidad de establecer estrategias para facilitar el próximo registro de Profesores de Tiempo Completo ante PRODEP. Se realizaron 10 sesiones de trabajo con las diferentes áreas para atender los indicadores correspondientes a las casas acreditadoras, estableciendo avances en materia de indicadores estadísticos e historiales de información que forman parte de los requisitos para verificar la calidad por parte de las acreditadoras. Durante el periodo actual se estableció un nuevo programa de capacitaciones para la formación continua del personal docente, así como el personal administrativo de la Universidad, con la finalidad de propiciar la mejora continua en las competencias.

El objetivo de las academias de ciencias dentro de la Universidad es enriquecer y fortalecer el proceso de enseñanza – aprendizaje. Cada una de las academias trabaja en proyectos académicos, prácticas escolares, planeaciones y manuales de asignatura que se contemplarán para los siguientes periodos. Las academias son conformadas por 100% de la plantilla docente.

Con el fin de evitar la deserción de alumnos, se implementó el programa de asesorías solidarias donde los alumnos más sobresalientes apoyan a sus compañeros con problemas académicos. En el presente periodo se contó con la participación de alumnos de las diferentes carreras quienes brindaron asesorías a 79 alumnos Costos y Presupuestos I 4.0, Funciones Matemáticas, Inglés II, Matemáticas Financieras y Calidad en el Mantenimiento. Se logró rescatar a 40 alumnos que corresponde a un 51% de los estudiantes en la etapa de Nivelación y el 33% en la etapa de Revaloración final, disminuyendo el riesgo de abandono escolar. Cabe señalar que el 16% corresponde a alumnos que no aprobaron, no acudieron a las asesorías o se dieron de baja.

La Universidad Tecnológica Linares es una Institución a favor de la Educación Inclusiva, a la fecha se cuenta con cuatro alumnos quienes presentan algún tipo de discapacidad y/o condición de vida y quienes están cursando una Licenciatura.

Actividades de Concientización. Con el objetivo de apoyar y proteger la permanencia de las personas con discapacidad auditiva en la educación universitaria en condiciones de igualdad/equidad y en pro de la construcción de una comunidad estudiantil mayormente inclusiva, se llevó a cabo el Taller de LSM Nivel Básico – Avanzado con la participación de alumnos y personal docente, lo anterior como estrategia generadora de conciencia sobre la importancia de la Lengua de Señas Mexicana para la comunicación entre las personas sordas y oyentes de la comunidad educativa.

Gestión Académica. El Programa de Escuela Práctica tiene como objetivo obtener experiencia docente en instituciones de educación básica, mediante la impartición de clases donde se utilizan distintos métodos, técnicas y estrategias para la enseñanza del idioma inglés o alguna otra asignatura.

Actividades prácticas de alumnos del TSU en Mantenimiento área Industrial. En coordinación con la Dirección de Vinculación se programaron actividades prácticas en apoyo al programa RESULT tendientes a que los alumnos obtengan experiencia desde los primeros cuatrimestres de su formación académica, abarcando actividades del ramo de la electricidad, mantenimiento a equipos minisplit, plomería y soldadura, dando por resultado el fortalecimiento de las competencias y valores de los alumnos de la carrera de Mantenimiento área Industrial

Evento “Spelling Bee”, con el objetivo de desarrollar habilidades en el idioma inglés, además de promover la participación de los alumnos, se llevo a cabo el concurso denominado “Spelling Bee”. Esta actividad promueve el aprendizaje del inglés, el deletreo, la excelencia ortográfica y la ampliación de su vocabulario.

Feria de Material Didáctico. Para ayudar a difundir las buenas prácticas docentes, mediante la elaboración de material didáctico y fortalecer la enseñanza de la lengua inglesa se llevó a cabo la Feria de Material Didáctico.

Evento “Día de la Logística”, con el propósito de promover la captación de matrícula, se dedica un día del presente cuatrimestre mayo-agosto 2023 a exposiciones y certámenes de los proyectos finales de los Programas Educativos de Logística, así como dar un panorama de lo que trata la carrera y sus salidas profesionales. El evento dio inicio con la conferencia “El Nearshoring y la Importancia de los Profesionales de la Logística en el Nuevo Rumbo de los Negocios en México”, impartida por el Lic. Jesús Gerardo Aguirre Garza, Jefe Académico de la Universidad, la cual fue dirigida a los alumnos de la carrera de TSU. Logística Área Cadena de Suministro, Licenciatura en Diseño y Gestión de Redes Logísticas, TSU. Mantenimiento Industrial y TSU. Procesos Industriales. Se llevó a cabo la exposición de Aduanas y Puertos donde los alumnos de noveno cuatrimestre realizaron el diseño de maquetas digitales dando explicación de cada una de las aduanas y puertos que existen en el país; los alumnos del tercer cuatrimestre participaron en el certamen de Herramientas de Calidad la cual tiene como objetivo identificar oportunidades de mejora de procesos, aplicando las herramientas del control de calidad.

Durante el periodo se realizaron capacitaciones enfocadas al proceso de inicio y cierre de Estadías Profesionales, dirigidas a los alumnos y a los maestros asesores; su función es contextualizar e informar el rol y responsabilidad que tendrá cada uno de los participantes. Durante el periodo que se reporta 204 alumnos iniciaron con sus estadías, de los cuales, 101 pertenecen a la Unidad Rectora, 54 de la extensión Galeana y 49 a la extensión Dr. Arroyo.

#### V.II Informe de Vinculación.

Se informó sobre los temas de Convenios, Formación Dual, Seguimiento de Egresados, Bolsa de Trabajo, Educación Continua, Gestión de Calidad, Vinculación con el Sector Productivo, Programa RESULT, Centro de Idiomas, Servicios Tecnológicos, VII Congreso en Gestión Empresarial y el Segundo Encuentro Empresarial de Vinculación 2023.

Durante este periodo que se informó se fortaleció el vínculo con el sector privado y público con la firma de distintos convenios donde aseguramos la colaboración de las diferentes empresas e instituciones en la contribución Del desarrollo de nuestros alumnos. Se firmaron 5 convenios con el sector público y 10 con el sector privado.

En el Modelo Dual durante este periodo se han beneficiado 73 alumnos los cuales se distribuyen de la siguiente manera. 19 alumnos en 13 empresas de las carreras de IMI09, ITP09, LCS06, LDGRL09, MAI06, TIDSM06. 54 alumnos en 25 instituciones de la carrera de Lengua Inglesa, El cuatrimestre pasado concluyeron el modelo dual 34 estudiantes.

Se llevó a cabo la junta del consejo de vinculación con la participación de 18 empresas donde se expusieron los siguientes temas: presentación de procesos en Modelo Dual; Informe de actividades de la Dirección de Vinculación; Presentación del 2do Encuentro de Vinculación Empresarial 2023; Estadías Profesionales y estatus de los estudiantes colocados para septiembre - diciembre 2023.

Se llevaron a cabo 9 visitas empresariales distribuidas de la siguiente manera: Invernadero los Huertos; Periódico El Horizonte; Planta de Tratamiento de Aguas Residuales; Sillas San Miguel; Ejido San Isidro, perteneciente al municipio de Central S.L.P.; Esfera cultural; Madroño en el Ejido La Laguna, y en Industrias Citrícolas de Montemorelos S.A. de C.V.

En el periodo que se informó se gestionaron espacios en diferentes organizaciones, con el objetivo de que 204 alumnos de nivel Técnico Superior Universitario iniciaran su proceso de estadías profesionales, se inició con la entrega de cartas responsivas, cartas de presentación, así como la entrega y firma de convenios de estadías profesionales.

Durante el cuatrimestre mayo-agosto 2023 se ofertaron 78 vacantes de las cuales 33 fueron dirigidas a los alumnos y egresados de las carreras de TSU y 45 vacantes fueron ofertadas para los alumnos y egresados de las carreras de Ingeniería y Licenciatura. De las 78 vacantes actualmente se tuvo alrededor de 12 egresados interesados de los cuales 3 pertenecen a las carreras de TSU y 9 a las carreras de Ingeniería y Licenciatura.

Se llevaron a cabo 52 cursos de educación continua en los que se han beneficiado 182 alumnos de las carreras de Ingeniería en Mantenimiento Industrial, Licenciatura en Educación. Los cursos son los siguientes: 10 Tips para crear marcas exitosas; Aprendiendo a cambiar; Día Internacional del Árbol; Eres el reflejo de tu marca; Gestión Empresarial la llave del éxito; La Calidad como Case del Éxito Sostenido Para el Ámbito Empresarial; La Calidad Dentro de las Organizaciones; Mantenimiento Predictivo-Basado en Condición, y Promoviendo La Educación Inclusiva.

El programa de responsabilidad social universitaria en el periodo que comprende, se realizaron 112 trabajos de mantenimiento en 58 escuelas. Los trabajos realizados son: Mantenimiento de minisplits, de aires acondicionados, abanicos de techo, instalación de proyectores, lámparas y focos, instalación de redes eléctricas (cableado, apagadores, contactos, etc.), herrajes para wc, llaves para agua, reparación de puertas, timbres, chapas de puertas, pintura de muros, reparación y pintura en juegos infantiles, reparación de fugas de agua en baños y tuberías, vistas de cortineros, limpieza e instalación de canaletas, reparación de reguladores de voltaje, etc.

En este periodo, se llevó a cabo la prestación de servicios en cursos de seguridad a la empresa Electromecánica dándole un servicio a 19 personas obteniendo los DC-3 constancia de habilidades laborales.

7

ANTEFIRMA

El Centro de Idiomas de la UT Linares es una entidad que se dedica a promover y fomentar el aprendizaje de Idiomas con profesionales del área de Lenguas de alto nivel académico, comprometidos con la calidad de sus cursos dirigidos a la comunidad universitaria y la población en general, lo que les permite no solo tener una herramienta más de aprendizaje, sino que maneje un segundo o tercer idioma como parte de su formación profesional.

En el actual período se sostuvieron reuniones de trabajo con directores, supervisores e inspectores de 18 escuelas de nivel básico de la unidad regional No. 7, se sumaron 5 nuevos convenios generales con instituciones educativas para contar con un total de 51. Actualmente se encuentran 54 alumnos en un total de 26 instituciones haciendo sus prácticas docentes y estadias.

En el mes de junio se realizó la revisión de bitácoras de riesgos, proyectos de mejora, cierre a acciones correctivas e indicadores de los 24 procesos en las seis direcciones, esto con el objetivo de asegurar el funcionamiento del sistema de gestión de calidad de nuestra institución. En el mes de junio se llevó a cabo la primera auditoría interna realizada por el equipo auditor, donde se presentaron seis no conformidades, se trabaja para realizar las acciones correspondientes para su cierre. En junio se llevó a cabo la encuesta de clima laboral a un total de 105 empleados de nuestra institución logrando una satisfacción del 93% cumpliendo con la meta programada.

Se realizó el séptimo Congreso de Gestión Empresarial y Educativo en Puerto Vallarta Jalisco, el cual cuenta con la participación de expertos que comparten las estrategias y prácticas que desarrollan las marcas competitivas a nivel nacional e internacional, nuestros alumnos tienen la oportunidad para conocer y actualizarse en los temas de su área profesional y así fortalecer su formación académica. Dentro de este se presentaron siete conferencias donde se beneficiaron 92 alumnos.

### V.III Informe de Servicios Escolares

Se desglosaron los temas relacionados con la Matrícula, Deserción, Becas, Titulación, Fun Week UT Linares 2023, Vida Estudiantil 2023, Torneo Deportivo Voleibol Administrativo 2023.

La matrícula registrada al inicio del mes de mayo del 2023 fue de 758 alumnos, 596 de Técnico Superior Universitario, 61 de Ingeniería y 101 de Licenciatura, de los cuales 355 pertenecen a Linares, 202 a Dr. Arroyo, 125 a Galeana y 76 a San Rafael. En el que se registró un incremento del 13.64%.

En lo que respecta a la deserción a los grados Técnico Superior Universitario y Licenciatura, realizando una comparativa entre los cuatrimestres enero-abril 2022 contra 2023, la deserción escolar registró un decremento del -10.14% en el grado TSU y de -6.47% para el grado de ingeniería y licenciatura.

En el período que se informó, 102 alumnos resultaron beneficiados bajo el esquema de becas internas, siendo el desglose el siguiente; 5 alumnos con la Beca “Inclusión”, 7 alumnos con la Beca Empleado y 90 alumnos con la beca “Descuento variable al 100%”, los ahorros alcanzados con la instrumentación de estos 3 estímulos ascienden a la cantidad de 224 mil 360 pesos.

Comparado con los resultados registrados en el cuatrimestre mayo-agosto 2022 se observó un decremento de 60.28 %.

#### V.IV Informe de Evaluación y Control.

Se tuvo la realización de la cobertura y cumplimiento total de los lineamientos de evaluación por parte de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

En el período que se informó, 102 alumnos resultaron beneficiados bajo el esquema de becas internas, siendo el desglose el siguiente; 5 alumnos con la Beca “Inclusión”, 7 alumnos con la Beca Empleado y 90 alumnos con la beca “Descuento variable al 100%”.

En el periodo que se informó, se recibieron 40 trámites de titulación, los cuales corresponden 15 a grado TSU y 25 a grado Licenciatura, mismos que fueron titulados por la Universidad. También se entregaron 78 expedientes de titulación que se comprende de entrega de título y documentos oficiales (acta de exención, servicio social y certificado), los cuales corresponden 51 en el grado TSU y 27 en el grado Licenciatura.

#### V.V Informe Administrativo y de Finanzas.

Se dieron a conocer los temas respecto a las Adquisiciones, Consulta Pública y Transparencia, el Estado de Resultados Condensado y Analítico, el Balance General Condensado y Analítico, el Presupuesto 2023, el Entorno y Clima Laboral, Desglose de Egresados, y los Formatos de Situación Financiera. También, sobre el Soporte Técnico, Mantenimiento e Infraestructura.

En lo que respecta a la Entrega Recepción se llevaron a cabo los procesos de entrega recepción por los servidores públicos. Así mismo, la actualización de la Plataforma de Entrega Recepción, la cual, se mantiene en coordinación con cada dirección para cumplir en tiempo y forma.

La consulta pública y avances de gestión financiera se encuentran publicados en el Portal de la Universidad Tecnológica Linares, en el apartado Transparencia, así como la Cuenta Pública 2022.

Adquisiciones. Con estricto apego a la normatividad institucional y tomando como criterios de asignación la calidad y el precio, que garantizan la transparencia de los recursos financieros, en enero del presente año al cierre del 30 de junio se han realizado compras de materiales y suministros.

De acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 se le asignó a esta Casa de Estudios un Presupuesto Anual de \$41,492,698.00 pesos (cuarenta y un millones cuatrocientos noventa y dos mil seiscientos noventa y ocho pesos 00/100 M.N)) para atender una matrícula de 758 alumnos; cumpliendo así con lo establecido en el Convenio de Coordinación para la Creación, Operación y Apoyo Financiero de las Universidades Tecnológicas firmado por las instancias Federal y Estatal. El Gobierno Federal asignó un presupuesto para el año 2023 de \$20,746,349.00 pesos (veinte millones setecientos cuarenta y seis mil trescientos cuarenta y nueve pesos 00/100 M.N.) y el Gobierno Estatal un monto de \$20,746,349.00 pesos (veinte millones setecientos cuarenta y seis mil trescientos cuarenta y nueve pesos 00/100 M.N.).

A la fecha de elaboración del presente, la Cuenta Pública correspondiente al 2022 sobre los estados financieros está siendo revisada por la Auditoría Superior del Estado.

Dentro de las actividades realizadas en Mantenimiento e infraestructura se llevó a cabo en el mes de mayo 2023, el seguimiento a instalación de lámparas en diversas áreas de la Universidad, y en el mes de junio 2023 se realizó la instalación de cielo falso plafón.

Soporte técnico realizó mantenimientos preventivos, la actualización de equipo audio visual, el mantenimiento a proyectores, y la reinstalación de equipos de cómputo en cyber.

Enseguida, la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación en el Estado de Nuevo León y Presidenta del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica Linares, preguntó a los presentes si tenían alguna duda o comentario que realizar. En este sentido la Lic. María Salomé Cedillo Villa, mencionó que es un informe muy completo y vasto de las actividades que ha realizado la Universidad Tecnológica Linares, y se pueden dar cuenta los presentes del esfuerzo y trabajo que ha realizado el equipo de la Universidad, y en ese sentido, felicitó a la Rectora y a su equipo de trabajo, por otra parte, para futuras presentaciones solicitó a manera de mejora solicitó que se hiciera un comparativo con las demás Universidades del subsistema para ubicar el lugar que se tienen dentro del mismo y poder tener una referencia. También, comentó que se observó la existencia de deserción a pesar de las becas, y la realidad de los estudiantes rebasa una beca, lo cual, no resulta suficiente para los alumnos, por ese motivo, se deberán buscar estrategias, ya que, son alumnos que trabajan o son el sustento de sus hogares, por lo que sugirió que se continúen buscando áreas de oportunidad.

La Mtra. Beatriz Adriana Barrera Aguirre, Rectora de la Universidad Tecnológica Linares, procedió a comentar que se hizo nota de las observaciones realizadas por la representante de la Dirección General de las Universidades Tecnológica y Politécnicas, y con respecto a la discreción, la Universidad está llevando estrategias durante este cuatrimestre, así como se llevarán a cabo en los siguientes cuatrimestres, ya que, por una parte la Universidad cuenta con un centro de orientación escolar, que cuenta con orientación psicológica como psicopedagógica y se atienden de manera personal y algunas veces de manera grupal a los estudiantes de los diferentes temas como lo son la ansiedad, la depresión, la rebeldía, nerviosismo, que estén o puedan estar sufriendo los alumnos, otra de las estrategias con la que cuenta, es un plantilla de tutores que constantemente se capacitan en los diversos temas y dentro de las actividades que realizan es la rotación de tutores para prevenir que se susciten situaciones propias a estos temas personales, que se evalúa de manera reiterada el trabajo de los tutores para ayudar a los alumnos, también se tiene como estrategia la asesoría de alumnos que ayudan a sus compañeros del mismo u otro cuatrimestre, aquellos que colaboran asesorando a sus compañeros la Universidad les retribuye el trabajo que ellos hacen en diferentes formas pues se les reconoce en foros, así como se les ha otorgado una USB que es una herramienta útil para sus estudios, algunas veces reciben becas en función de sus colegiaturas. Todas estas son algunas de las actividades que se han estado trabajando y que se buscan fortalecer con actividades adicionales para evitar la deserción de alumnos.

10

ANTEFIRMA

Terminado el informe, la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación en el Estado de Nuevo León y Presidenta

del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica Linares, comentó que, en el video del informe, se mencionaba acerca de un monto de adeudo estatal, por lo cual, le solicitó a la Rectora contar con su amabilidad de contar ese reporte de cumplimiento de las aportaciones federales y estatales, a fin de establecerlo en el acta. La Mtra. Beatriz Adriana Barrera Aguirre, Rectora de la Universidad Tecnológica Linares, mencionó que, en cuanto a esta información, se refiere a periodos anteriores de aportaciones estatales de administraciones anteriores en los que no se había cumplido con los montos de aportación para cumplir en cuanto al “*pari passu*”, en la actualidad a partir del Gobierno actual se ha estado cumpliendo con el “*pari passu*”, se ha estado recibiendo el 100% de la aportación correspondiente que fue acordada, se hace este reporte a fin de dar cumplimiento con la gestión de informar.

La Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación en el Estado de Nuevo León y Presidenta del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica Linares, preguntó a los presentes si tenían alguna pregunta o comentario que realizar, y de no haber recibido más comentarios por parte de los presentes en esta Sesión, este H. Consejo Directivo se dio por enterado del informe presentado por la Rectora de la Universidad Tecnológica Linares, extendiéndole una felicitación al equipo de la Universidad por su avance realizado, y se continuó con el desarrollo del Orden del Día.

11

## **VI. SOLICITUD DE NUEVOS ACUERDOS:**

### **VII. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL CALENDARIO ESCOLAR 2023-2024 PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LINARES.**

La Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, procedió a preguntar a las y los presentes si tenían algún comentario que realizar respecto al calendario Escolar del ciclo escolar 2023-2024 que se presentó ante las y los H. Consejeros, le cedió la palabra a la Mtra. Beatriz Adriana Barrera Aguirre, Rectora de la Universidad Tecnológica Linares, y comentó que respecto a este punto, solicitan la aprobación del mismo, puesto que fue presentado en la sesión extraordinaria anterior, ya que, en el calendario se tenía pendiente uno de los aspectos el cual es que se cumpliera con las 15 semanas de ciclo y una vez presentado por la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, recibimos un oficio en el que lo dan por aprobado, por lo que se solicitó la aprobación del mismo a este H. Consejo Directivo. Acto seguido, la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria

ANTEFIRMA

de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación en el Estado de Nuevo León y Presidenta del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica Linares, procedió a preguntar a los presentes si tenían algún comentario que realizar al respecto, y al no existir comentarios, se procedió con la votación del presente punto, del cual se obtuvo la votación nominal siguiente:

Dr. Ludolfo Eduardo Ricardo Gerardo Zapata Villarreal, a favor.  
Lic. María Salomé Cedillo Villar con doble suplencia, a favor.  
Lic. Marisol Carrizosa García, a favor.  
Lic. Patricia Parás Adame, a favor.  
Lic. Jorge Humberto Saldaña de la Garza, favor.  
Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, a favor.

Por lo cual se consiguió la aprobación del siguiente:

**Acuerdo 01/02/2023**

*A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 15, fracción VIII y artículo 18 fracción V y demás relativos de la Ley que Crea la Universidad Tecnológica Linares, el presente punto, fue*  
**APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**VII. ASUNTOS GENERALES**

La Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación en el Estado de Nuevo León y Presidenta del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica Linares, preguntó a los presentes si tenían algún asunto en lo general que realizar, en ese sentido le cedió en uso de palabra a la Mtra. Beatriz Adriana Barrera Aguirre, Rectora de la Universidad Tecnológica Linares, quien comentó que la Tercera Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica Linares se realizará en fecha 08 de diciembre del 2023 a las 16:30 horas. Al no recibir comentarios, este H. Consejo Directivo se dio por enterado de la fecha y horario para la Tercera Sesión Ordinaria del 2023.

Una vez más hizo uso de la voz la Mtra. Beatriz Adriana Barrera Aguirre, Rectora de la Universidad Tecnológica Linares, y agradeció a los representantes y Miembros tanto federales como estatales y del sector productivo presentes por su asistencia y participación en esta Sesión.

En uso de la voz, la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación en el Estado de Nuevo León y Presidenta del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica Linares, comentó que de no haber otro asunto general que tratar se procediera al cierre de la Sesión.

### VIII. CIERRE DE LA SESIÓN

La Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, mencionó que siendo las 13:09 horas del día 29 de noviembre de 2023 y a nombre de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación en el Estado de Nuevo León y Presidenta del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica Linares, dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica Linares, y reiteró el agradecimiento por parte de la Secretaria de Educación y el suyo propio por la asistencia y colaboración en el desarrollo de esta Sesión.

### INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LINARES

### REPRESENTANTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

13

**Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca**  
Subsecretaria de Educación Media Superior y  
Superior de la Secretaría de Educación del Estado  
de Nuevo León,  
en suplencia de la

**Dra. Sofía Leticia Morales Garza**  
Secretaria de Educación en el Estado de Nuevo  
León y Presidenta del H. Consejo Directivo de la  
Universidad Tecnológica Linares

**Dr. Ludolfo Eduardo Ricardo Gerardo Zapata  
Villarreal**

Especialista Jurídico de la Secretaría de Finanzas y  
Tesorería General del Estado de Nuevo León,  
en suplencia del

**CP. Carlos Alberto Garza Ibarra**  
Secretario de Finanzas y Tesorero General  
del Estado de Nuevo León

ANTEFIRMA

### REPRESENTANTES DEL GOBIERNO FEDERAL

---

**Lic. María Salomé Cedillo Villar**  
Jefa del Departamento de Análisis y  
Tratamiento de la Información de la Dirección  
General de Universidades Tecnológicas y  
Politécnicas  
En doble suplencia de la **C. Mtra. Marlenne  
Johvana Mendoza González**  
Directora General de las Universidades  
Tecnológicas y Politécnicas, y de la  
**Mtra. María Guadalupe Ortiz Villafaña,**  
Coordinadora Sectorial Académica y de  
Desarrollo de la DGUTYP

---

**Lic. Marisol Carrizosa García**  
en suplencia de la  
**Mtra. Maricela Margarita Hernández  
Rodríguez**  
Titular de la Oficina de Enlace Educativo del  
Estado de Nuevo León

14

**REPRESENTANTE DEL SECTOR  
PRODUCTIVO**

---

**Lic. Jorge Humberto Saldaña de La Garza**  
Notario Público de la Notaría Pública No. 102  
en suplencia del  
**Ing. Adrián Williams Santos**  
Director General de MISANCA S.A. de C.V.

**REPRESENTANTE MUNICIPAL**

---

**Lic. Patricia Parás Adame**  
Coordinadora de Turismo  
en suplencia del  
**Lic. Sergio Eduardo Elizondo Guzmán**  
Presidente Municipal de Linares, Nuevo León

ANTEFIRMA

La presente hoja de firmas forma parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica Linares celebrada el 29 de noviembre de 2023.

**RECTORA**

**COMISARIO**

\_\_\_\_\_  
**Mtra. Beatriz Adriana Barrera Aguirre**  
Rectora de la Universidad Tecnológica Linares

\_\_\_\_\_  
**Dr. Jorge Hipólito Berlanga Ramírez**  
Comisario designado por la Contraloría y  
Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo  
León

15

ANTEFIRMA

La presente hoja de firmas forma parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica Linares celebrada el 29 de noviembre de 2023.